



**CUERPO COLEGIADO AD HOC
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
DE USO PÚBLICO – OSITRAN**

ACTA N° 005-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN

En Lima, siendo las 18:00 horas del día jueves 19 de abril de 2018, en el local institucional de OSITRAN, ubicado en la calle Los Negocios N° 182, Piso 5, Surquillo; se realizó la sesión del Cuerpo Colegiado Ad Hoc, bajo la presidencia de la Sra. Martha Carolina Linares Barrantes y con la asistencia de las señoras Mayte Dayana Remy Castagnola y María Cristina Escalante Melchiors.

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la Sesión N° 005-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN del Cuerpo Colegiado Ad-Hoc de OSITRAN.

La sesión contó además con la participación del señor José Zegarra Romero, en calidad de Secretario Técnico de los Cuerpos Colegiados.

I.- APROBACIÓN DE ACTA

Iniciada la sesión se procedió a la lectura del proyecto de Acta N° 004-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN, la cual fue aprobada por los miembros del Cuerpo Colegiado Ad Hoc, quedando pendiente de suscripción.

II.- DESPACHO

El Secretario Técnico puso en conocimiento del Cuerpo Colegiado Ad Hoc, los siguientes documentos:

- Escrito de fecha 16 de abril de 2018, presentado por LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L., por el cual remite información adicional sobre la relación contractual entre dicha empresa y COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN, SUCURSAL EN EL PERÚ, conforme a lo requerido mediante Oficio Circular N° 008-18-STCC-OSITRAN, relativo a la controversia tramitada mediante Expediente N° 001-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN.
- Escrito de fecha 17 de abril de 2018, presentado por COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN, SUCURSAL EN EL PERÚ, a través del cual remite información adicional sobre la relación contractual entre dicha empresa y LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L., conforme a lo requerido mediante Oficio Circular N° 008-18-STCC-OSITRAN, relativo a la controversia tramitada mediante Expediente N° 001-2018-CCO-ADHOC-OSITRAN.